

Número 3174

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa «Supermercados Asociados, S. A.», domiciliada en plaza Juan XXIII, Murcia, y signado con el número 3.582 de 1981, por falta de pago de Seguros Sociales, correspondiente al requerimiento número 480 de 1979, por importe de quinientas cuarenta y ocho mil setecientas diecisiete (R. P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

LOTE 1

Dos mostradores frigoríficos, de 2 m. cada uno, de la Casa Alfredo González, de Frío Industrial, en doscientas mil pesetas.

Un frigorífico para expositor de congelados, con capacidad de 80 ml., en noventa mil pesetas.

Dos pesos, marca Dyna, para 13 y 3 Kg., en quince mil pesetas.

Dos máquinas registradoras, marca Hugin, en ciento cincuenta mil pesetas.

Un expositor frigorífico, en cien mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de quinientas cincuenta y cinco mil pesetas.

Estos bienes se encuentran en plaza de Santa Eulalia número 11. Super As.

LOTE 2

Un mostrador frigorífico de 4 metros, de la Casa Alfredo González, en ciento veinte mil pesetas.

Dos pesos, marca Dyna y Fénix, para 10 Kg., en veinte mil pesetas.

Un expositor frigorífico para Danones, en cincuenta mil pesetas.

Una isla para congelados, de 2 metros aproximadamente, en setenta mil pesetas.

Dos cajas registradoras, marca Hugin y Japuter, en ciento cincuenta mil pesetas.

Un aparato de aire acondicionado, sin marca visible, en sesenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de cuatrocientas setenta mil pesetas.

Estos bienes se encuentran en La Alberca de las Torres.

LOTE 3

Una furgoneta, marca Mercedes Benz, matrícula MU-0086-I, en quinientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es don Antonio Paredes González.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 30 de junio de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 23 de mayo de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.

Número 3172

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Ambrosio Martínez Martínez, domiciliada en plaza de la Iglesia sin número, Los Garres, y signado con el número 2.686 de 1981, por falta de pago de Seguros Sociales, correspondiente al requerimiento número 859 de 1979, por importe de ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientas dieciocho pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades.

Una prensa ratestadora, italiana, Alterdof, número 784.116, de 75.000 rev., a 380 W., para cortar tableros y maderas finas, en ochenta mil pesetas.

Una máquina lijadora italiana, Milano Cemp., número 474, a 7,50 H. P., para lijar maderas macizas a banda de 50, en setenta y cinco mil pesetas.

Una chapadora de cantos, marca Crisa, de 380 W., número 1.450, de 4 H. P., en cincuenta mil pesetas.

Un taladro doble A.57, Nipuer, a 380 W. e cab., para taladrar madera maciza, con compresor, en ciento veinte mil pesetas.

Una tupi, marca Alcina Werten, número 8.120, de 380 W., a 10 H. P., para el paso de todas molduras y cortes, en cincuenta mil pesetas.

Una regruesadora Alcina Okume, número 8.400, a 38 W., de 6 H. P., para regrueso de maderas macizas, en cuarenta mil pesetas.

Una máquina labradora Rímón, sin número, de 8 H. P., a 380 W., para labrado y canteado de madera, con una sierra incorporada, en setenta y cinco mil pesetas.

Una lijadora de molduras, especial, en MM, en treinta mil pesetas.

Una lijadora, Antuñano Elba, de 3 H. P., número 541, con dos bandas para lijar todo tipo de madera, en treinta y cinco mil pesetas.

Una prensa de cinco husillos, Mamay, número 36.496, en veinticinco mil pesetas.

Dos compresores Samur, de 10 H. P., en setenta mil pesetas.

Un aparato de sierra, Soler y Casanova, número 4.180, para corte de madera, de 90 cm., en sesenta mil pesetas.

Una retestadora especial, en veinte mil pesetas.

Tres puertas manuales, de 80 por 80, en treinta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de setecientas sesenta mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 30 de junio de 1983, a las 12 horas en primera licitación y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O. M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 23 de mayo de 1983.—Jaime Gestoso Bertrán.—El secretario.